



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-006-2022

EQUIPAMIENTO EDIFICO Q

En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las **13:00** horas del día **19 de octubre del 2022**, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría Académica, segunda planta del edificio "M", situado en la avenida Universidad Tecnológica número 3051, Colonia Lote Bravo II, en Ciudad Juárez, Chihuahua, los servidores públicos de la **UTCJ**, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, motivo de esta licitación pública presencial, de conformidad con los artículos 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y 57 de su Reglamento y lo previsto en la convocatoria y bases a la licitación. Por lo que la presente licitación se lleva por segunda ocasión a cabo en términos del artículo 70 del mismo ordenamiento citado.

El servidor público designado por la convocante para presidir el presente acto es el **DR. ARIEL DIAZ DE LEÓN HERRERA**, Director de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la **UTCJ** de éste Comité, **LIC. JOSÉ MERAZ MEZA** Director de Planeación y Evaluación y Vocal, **LIC. JOSE LUIS LOPEZ MARTELL**, Jefe de Departamento de Prácticas y Estadías en representación del **ING. MAURILIO ANTONIO SAENZ ARREDONDO**, Director de Vinculación y Vocal, **LIC. FRANCISCO JAVIER REZA PACHECO** Abogado General y Vocal, **DR. EDGAR OMAR LARA ENRÍQUEZ** Secretario Académico y Secretario Técnico, **LIC. CINTHIA IVONNE GOMEZ LUNA**, Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Auxiliar, **ING. MANUEL RESENDEZ**, Subdirector de Sistemas, Área Requiriente y Vocal. También nos acompaña la **LIC. PATRICIA PEÑA JAIME** Titular del Órgano Interno de Control, Observadora del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios que nos esta siguiendo en vivo desde la plataforma digital de la Institución.

Se les informa a los presentes que se está llevando a cabo la transmisión en tiempo real a través de los medios electrónicos por medio de la página You Tube de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Siendo la hora y fecha establecida en las bases, se da inicio al acto de fallo de la Licitación Pública No. **UTCJ-LP-006-2022**. Por lo que se realiza la toma de asistencia a los licitantes que adquirieron en tiempo y forma las bases respectivas.

Una vez analizadas y evaluadas las propuestas presentadas por los licitantes mediante el método establecido en las bases de la licitación, cuyas proposiciones resultaron solventes en la **LICITACIÓN PÚBLICA** se obtuvo el siguiente dictamen:

EVALUACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-006-2022

EQUIPAMIENTO EDIFICO Q

I.- Características del bien o servicio objeto de la propuesta técnica. Este rubro tendrá una puntuación de 25 puntos, distribuidos en los siguientes rubros:	Puntos	Formatos para evaluar	Licitantes	
	25		Soluciones Tecnológicas DYGSA, S. de R.L. de C.V.	Consultoría y estrategia en IT Estracon S.A. de C.V.
a) Documento en papel membretado del participante que deberá incluir el listado de los bienes ofertados que deberán coincidir o ser superiores en calidad con los incluidos en el documento denominado "Anexo UNO".	15	"Anexo UNO"	15	15
b) Carta donde mencione las garantías de los bienes ofertados, incluyendo términos y duración de las mismas.	5	"Anexo F"	5	5
c) Carta compromiso donde manifieste que en la que tendrá la atención inmediata y aplicará la garantía con que cuenta el bien adquirido, hasta que sea recibido a satisfacción del usuario.	5		5	5
Puntos obtenidos			25	25

II.- Capacidad del Licitante. Este rubro tendrá una puntuación de 10 puntos, distribuidos en los siguientes rubros:	Puntos	Formatos para evaluar	Licitantes	
	10		Soluciones Tecnológicas DYGSA, S. de R.L. de C.V.	Consultoría y estrategia en IT Estracon S.A. de C.V.
a) Carta que manifieste la aceptación del lugar, tiempos y condiciones para la entrega de los bienes.	3	"Anexo B"	3	3



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-006-2022

EQUIPAMIENTO EDIFICO Q

b) Carta que manifieste el lugar en que la empresa participante cuenta con una sucursal dentro del territorio nacional, indicando dirección, horario y teléfono.	3	"Anexo E"	3	3
c) Carta donde mencione las garantías de los bienes ofertados, incluyendo términos y duración de las mismas.	3	"Anexo F"	3	3
d) Constancia actualizada y vigente en sentido POSITIVO de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales del Servicio de Administración Tributaria (32-D).	1		1	1
Puntos obtenidos			10	10

III.- Experiencia y especialidad del Licitante. Este rubro tendrá una puntuación de 5 puntos, distribuidos en los siguientes rubros:	Puntos	Formatos para evaluar	Licitantes	
	5		Soluciones Tecnológicas DYGSA, S. de R.L. de C.V.	Consultoría y estrategia en IT Estracon S.A. de C.V.
a) facturas y/o contratos que amparen operaciones de la naturaleza que son motivo de esta licitación.	4		4	4
b) Currículum de la empresa participante, en el cual demuestre su capacidad técnica y compruebe dedicarse al giro correspondiente.	1		1	1
Puntos obtenidos			5	5

IV.- Cumplimiento de contratos del Licitante. Este rubro tendrá una	Puntos	Formatos para evaluar	Licitantes	
---	--------	-----------------------	------------	--



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-006-2022

EQUIPAMIENTO EDIFICO Q

puntuación de 10 puntos, distribuidos en los siguientes rubros:	10		Soluciones Tecnológicas DYGSA, S. de R.L. de C.V.	Consultoría y estrategia en IT Estracon S.A. de C.V.
a) facturas y/o contratos que amparen operaciones de la naturaleza que son motivo de esta licitación.	6		6	6
b) Manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua compruebe dedicarse al giro correspondiente.	1	"Anexo A"	1	1
c) Constancia vigente del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua.	2		2	2
d) Documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente	1		1	1
Puntos obtenidos			10	10
Puntos Totales			50	50

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la **UTCJ**, emitió la siguiente evaluación económica de conformidad con el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, observando que rebasa el monto autorizado de la suficiencia presupuestal programada para dicha contratación.

El monto propuesto por el licitante **Soluciones Tecnológicas DYGSA S. de R.L. de C.V.** es el siguiente:

PROPUESTA ECONÓMICA			
LICITANTE			
PARTIDA ÚNICA	SUBTOTAL	IVA	COSTO TOTAL
	\$945,271.00	\$75,621.68	\$1,020,892.68

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la **UTCJ**, emitió la siguiente evaluación económica de conformidad con el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, observando que no rebasa el monto autorizado de la suficiencia presupuestal programada para dicha contratación.



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-006-2022

EQUIPAMIENTO EDIFICO Q

El monto propuesto por el licitante **Consultoria y Estrategia en IT Estracon S.A. de C.V.** es el siguiente:

PROPUESTA ECONOMICA			
LICITANTE			
PARTIDA ÚNICA	SUBTOTAL	IVA	COSTO TOTAL
	\$924,116.00	\$73,929.28	\$998,045.28

De conformidad con la evaluación de propuestas realizado por el Comité de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios de la UTCJ se consideró que el licitante **Consultoria y Estrategia en IT Estracon S.A. de C.V.**, se considera solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos y resulta ser la propuesta mas conveniente, de acuerdo a lo establecido en las bases a la licitación y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

En atención a lo anterior, para llevar a cabo la adjudicación de la propuesta que resultó solvente por cumplir con los requisitos administrativos, legales y técnicos, se tomó como criterio de adjudicación lo establecido en los artículos 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, 63, 64 y 67 de su Reglamento y punto numeral XI criterios de adjudicación de las bases de la Licitación Pública Presencial No. UTCJ-LP-006-2022

De conformidad con lo anterior y con fundamento en lo establecido en las fracciones IX y X de los artículos 29 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se emite el siguiente:

FALLO

La propuesta que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las bases a la licitación y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas por ende resulta adjudicado en la licitación pública para el servicio de "Equipamiento del Edificio Q", el licitante **CONSULTORIA Y ESTRATEGIA EN IT ESTRACON S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$924,116.00** (Novecientos veinticuatro mil ciento dieciséis pesos 00/100 M.N.) con un IVA de **\$73,929.28** (Setenta y tres mil novecientos veintinueve pesos 28/100 M.N.), dando un total de **\$998,045.28** (Novecientos noventa y ocho mil cuarenta y cinco pesos 28/100 M.N.), cuya vigencia será del 20 de octubre del 2022 al 20 de Diciembre de 2022.

La garantía de cumplimiento deberá ser entregada al momento de la celebración del contrato y la garantía para vicios ocultos, daños y perjuicios deberá presentarse al Área Jurídica, a más tardar dentro de los diez días hábiles siguientes a la firma del contrato en el domicilio antes señalado, siendo requisito indispensable la entrega de dicha garantía para efectuar los pagos respectivos que se establecerán en el contrato.



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-006-2022

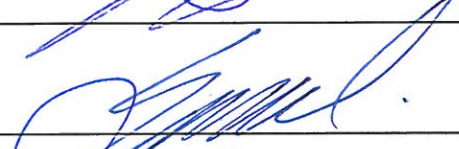
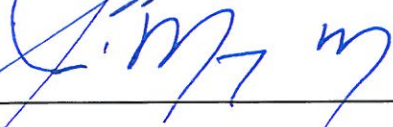
EQUIPAMIENTO EDIFICO Q

Así mismo, el licitante adjudicado deberá enviar a los siguientes correos electrónicos ariel_diazdeleon@utcj.edu.mx, luis_lopezf@utcj.edu.mx y francisco_reza@utcjedu.onmicrosoft.com cinthia_gomez@utcj.edu.mx más tardar a las 10:00 horas del día hábil siguiente al de la emisión del fallo, la siguiente documentación requerida para elaborar el contrato:

Constancia de situación fiscal. (RFC)
Comprobante de Domicilio (No mayor a tres meses).
Identificación oficial (INE, Pasaporte, Cedula Profesional, entre otros).
Acta de Constitutiva y Poder Notarial.
Acreditación en el Padrón de Proveedores.

Se entrega una copia de la presente acta a todos los asistentes en este acto, y para efectos de la notificación y en términos de los artículos 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la misma queda a disposición de los licitantes que no hubieren asistido en la página oficial de la Universidad por un término no menor de 5 días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma y se incorpora de manera simultánea al **SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS** al concluir el presente acto. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

Sin más asunto que tratar se da por concluido este acto siendo las **13:10 horas** del 19 de octubre del 2022, esta acta consta de **7** hojas, más el registro de asistencia, firmando para los efectos legales y de conformidad los que en ella participan quienes reciben copia de la misma.

POR LA UTCJ		
No.	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMAS
1	DR. ARIEL DIAZ DE LEÓN HERRERA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTCJ.	
2	DR. EDGAR OMAR LARA ENRÍQUEZ SECRETARIO ACADÉMICO Y SECRETARIO TÉCNICO.	
3	PROFR. JOSÉ MERAZ MEZA, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN Y VOCAL.	



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-006-2022

EQUIPAMIENTO EDIFICO Q

4	LIC. JOSE LUIS LOPEZ MARTELL , JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRÁCTICAS Y ESTADÍAS EN REPRESENTACIÓN DEL ING. MAURILIO ANTONIO SAENZ ARREDONDO , DIRECTOR DE VINCULACIÓN Y VOCAL.	
5	LIC. FRANCISCO JAVIER REZA PACHECO ABOGADO GENERAL Y VOCAL.	
6	ING. MANUEL RESENDEZ , SUBDIRECTOR DE SISTEMAS Y ÁREA REQUIRENTE Y VOCAL.	
7	LIC. CINTHIA IVONNE GOMEZ LUNA , JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y AUXILIAR.	

POR LOS LICITANTES QUE ASISTIERON AL ACTO DE FALLO

NO.	NOMBRE DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE	FIRMAS
1	Consultoria y Estrategia en IT Estracon S.A. de C.V.	JOSE PASCUAL HERNADEZ LEPE



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTCJ

REGISTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-006-2022

EQUIPAMIENTO EDIFICIO Q

FECHA: 19 DE OCTUBRE DEL 2022

FALLO – REGISTRO PERSONAL DE LA UTCJ

No.	HORA REGISTRO	NOMBRE	CARGO UTCJ/COMITÉ	FIRMA
1	12:55	Francisco Javier Raza	ABOGADO GENERAL	
2	12:58	Alfonso Leguendez	Sistemas	
3	12:58	José Luis Lopez Michel	Che Departamento	
4	13:00	José Meraz M.	Dir Planeacion	
5	13:00	Edgardo Lugo	SECRETARIO ACADÉMICO	
6	13:00	Alicia Diaz Leon HERNANDEZ	DIRECCION ADMON Y FINANZAS	
7	13:00	Cynthia Ivonne Gómez Luna	Recursos materiales	
8				
9				
10				



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTCJ

REGISTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-006-2022

FECHA: 19 DE OCTUBRE DEL 2022

EQUIPAMIENTO EDIFICIO Q

FALLO – REGISTRO DE LICITANTES DE LA UTCJ

No.	HORA REGISTRO	NOMBRE	CARGO UTCJ/COMITÉ	FIRMA
1	13:15	José Pascual Hernández Lepe	Licitante	
2				
3				
4				
5				